Autonomía universitaria fuente de expresión social



"En defensa de la soberanía, libertad,
justicia y los derechos ciudadanos,
la comunidad sancarlista ha participado
en los eventos políticos más relevantes
de la historia nacional.
Unidos todos los sectores, con una visión de país,
sin importar ideologías, tenemos que
fortalecer las instituciones y el Estado
de derecho en beneficio de nuestra sociedad".

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Universidad, Patrimonio Cultural de la Nación

El Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala constituye una obra arquitectónica que, además de su carácter utilitario, entraña elevados valores estéticos, históricos, sociales, culturales, políticos y documentales.

Ello convierte al campus en un símbolo trascendente dentro de nuestra sociedad; dicha trascendencia consiste en la variedad y profundidad de significados. No hay quien pueda permanecer indiferente ante su relevancia en el devenir nacional.

Arquitectos de la época

Augusto Cazali Ávila, en su libro "Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994)", expone que la Ciudad Universitaria, hoy ubicada en la zona 12 de la capital, terminó de construirse aproximadamente en 1956 durante el gobierno de facto de Castillo Armas. De esta manera, en un contexto de dictadura, persecución y asesinato de dirigentes estudiantiles, comienza el uso de las actuales instalaciones, las cuales fueron diseñadas por los principales arquitectos de la época, entre ellos, Carlos Alberto Haeussler Uribio, Jorge Montes y Roberto Aycinena.

Edificio de Rectoría

Una construcción simbólica de aquellos tempestuosos momentos es el actual edificio de la Rectoría universitaria, cuya inauguración, según Cazali, ocurrió el 1 de diciembre de 1961. Tal suceso aconteció durante el segundo rectorado del Dr. Carlos Martínez Durán. En la opinión del Dr. Róger Méndez Benavides, coordinador de la investigación "La cultura organizacional cuenta. Caso de Investigación para la Universidad de San Carlos de Guatemala", el estilo de Rectoría sugiere un marcado aprecio hacia lo público y la llegada de la modernidad; emplea materiales como columnas fundidas en mármol. Su estructura transmite la idea de una acrópolis maya.

Inicio de murales

Es indudable el vínculo cercano entre la historia y el arte, por tal motivo, el Campus Central tiene una intrínseca relación con las gestas a favor de la soberanía nacional y de la autonomía universitaria. Este sentido queda atestiguado por los diversos murales, los cuales iniciaron a pintarse entre abril y mayo de 1973, según Eveline Nineth Soto Galeano en su trabajo de tesis "Análisis semiológico de seis murales de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Soto Galeano identifica elementos estéticos importantes como la figura humana, el color y los animales, los cuales se relacionan con los siguientes temas: la integración indígena a través de la educación, la lucha social y la extinción de la naturaleza, respectivamente. Estas dos cualidades artísticas (elementos estéticos y temas) develan una intensa participación de la universidad en los problemas coyunturales del país.

Declarada patrimonio

Por los motivos ya expresados, el 16 de enero de 2011 el Ministerio de Cultura y Deportes, mediante el Decreto número 1199-2011, declara al Campus Central como Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, lo considera "un ícono de espacios emblemáticos y representativos", y agrega que el conjunto monumental "posee valores artísticos constructivos y con arquitectura de alto relieve". Dichas cualidades acreditan al Campus Central no solo como una obra artística consumada, sino como un espacio inviolable de cultura viva en el país.



La universidad representa un símbolo de lucha.

Valor estético

El Campus Central, como complejo arquitectural, expresa un sentido de homologación de las culturas prehispánicas con la civilización grecolatina. No se trata ya de un choque cultural, sino de un mestizaje, hibridación de mentalidades, conocimientos, cosmovisiones.

Tal postura es una connotación de los estilos que se entremezclan, manteniendo una coherencia intelectual, artística e histórica. Estos rasgos pueden verse claramente al observar edificios icónicos como la Biblioteca Central, Rectoría, o incluso, el nuevo Edificio DIGA, que, a pesar de sus aportes novedosos, mantiene la armonía con las construcciones ya existentes.

Es un juego de entreverar caminos, para encontrarnos al final de todos los senderos como producto más allá de la cultura: producto humano de nuestra historia, narración documental de nuestra memoria colectiva.

Tal es el caso del Campus Central, y del por qué resulta tan entrañable desde cualquier perspectiva, pues nos habla de quiénes hemos sido, nuestro presente y del porvenir que nos aguarda como guatemaltecos y guatemaltecas. Es entrañable porque es un sentimiento hecho piedra, metal y vidrio. La historia de la universidad es la historia de nuestro país, de la vida intelectual y de la cultura misma. No solamente es el producto de un pueblo, es la representación del mismo en el arte y el tiempo; es Guatemala petrificada viendo hacia el porvenir.

Trascendencia histórica, política y social

Después de ser construida la universidad, prevaleció una atmósfera de terror y represión ocasionada por los gobiernos militares de la Contrarrevolución. A pesar de los múltiples ataques hacia este centro de estudios, los ideales de la juventud siguieron en pie, sólidos, al igual que las columnas que sostienen la edificación.

El testimonio y mensaje de los líderes estudiantiles habita los muros de la universidad; sus instalaciones son testigo de distintos hechos históricos y de políticos más relevantes de la historia nacional. La Plaza de los Mártires, en el Campus Universitario, es un espacio dedicado a todos los estudiantes y docentes que sacrificaron su vida por un mejor país. Entre la numerosa lista de mártires de la Usac, el Lic. Luis Felipe Lepe Monterroso, en el texto "Manual del estudiante", menciona: Oliverio Castañeda de León, Luis Fernando Colindres Pérez, Rogelia Cruz Martínez, Lic. Mario René López Larrave, Lic. Manuel Colom Argueta, Dr. Jorge Romero Imery Lic. Santiago



La Plaza de los Mártires ha sido escenario de reunión de lo académico y político.

la búsqueda del bien común.

Sin embargo, la universidad continuó cumpliendo con los fines de la autonomía universitaria. Se promovieron actividades científicas y culturales. Como indica Cazali, de 1960 a 1980 fue fructífero el desarrollo de la docencia, investigación y extensión.

Valor Político

En defensa de la soberanía, la libertad, la justicia y los derechos de los ciudadanos, la comunidad universitaria ha participado en los eventos

López Aguilar, Carlos Leonel Chutá Camey.

Cultura sancarlista

Otro valor por el que el Campus Central fue designado Patrimonio Cultural de la Nación es porque tiene tradiciones que han persistido por décadas. Una de ellas es la Huelga de Dolores, la cual también fue declarada "Patrimonio Cultural Intangible de la Nación" mediante el Acuerdo Ministerial número 275-2010, de fecha 22 de marzo del mismo año.

Parte de la labor social de la universidad es denunciar los desmanes políticos. La Huelga de Dolores es también la expresión de crítica a partir de la sátira, picardía y jocosidad. Por más de cien años, esta tradición ha salido a las calles capturando la atención de los guatemaltecos.

Por otra parte, el Campus Universitario es un lugar donde se fomenta el conocimiento y las distintas actividades artísticas y culturales. Cazali expone que entre los logros obtenidos durante la administración de 1970-1980 en la universidad, se estableció la Dirección General de Extensión Universitaria como órgano dependiente del Consejo Superior Universitario y de la Rectoría. Se creó la Revista Alero, que tuvo prestigio a nivel hispanoamericano. Otra dependencia de Extensión Universitaria fue la Casa de la Cultura "Flavio Herrera".

Aporte social

Al ser declarada la autonomía de la Usac, le fue designada la misión de elevar el nivel espiritual de los guatemaltecos a través de la cultura y el saber científico, así como colaborar en el estudio de los problemas nacionales.

La educación que imparte se basa en tres ejes: docencia, investigación y extensión. Estos aspectos se complementan entre sí: la docencia se orienta a divulgar el conocimiento; la investigación consiste en la actividad sistémica y creadora tendiente a descubrir y comprender distintos fenómenos para plantear soluciones a la problemática nacional; y extensión se refiere a la aplicación de los conocimientos en actividades de vinculación social.

Inicia EPS

El Ejercicio Profesional Supervisado es un programa en el cual los estudiantes retribuyen su conocimiento a la comunidad. Según indica Cazali Ávila en el texto "Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994), surge como una modalidad de servicio de los estudiantes y es en la Facultad de Odontología donde se establece por primera vez en 1969.

Aporte social

Como un apoyo a la sociedad en general, el Programa de Cursos Libres ofrece aproximadamente 190 opciones dos veces cada año. Esta iniciativa ha beneficiado, solo en su última edición, a 10,500 personas.

En palabras del actual Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, "se han convertido en un compromiso para la población que está deseosa de aprender, capacitarse y actualizarse a tenor de una formación universitaria, que demanda el hecho de ser la única universidad pública obligada a ofrecer una formación superior de calidad y pertinencia a la sociedad".

Otra instancia es el voluntariado (VOLUSAC), donde los estudiantes comparten con la población más necesitada dando apoyo en distintos temas.





Autonomía en la actualidad



Frente al Paraninfo Universitario en 1944 celebran la Revolución del 20 de octubre.

Hablar de la autonomía universitaria actualmente conlleva contextualizar la misma en el ámbito histórico, político, social y científico. Por ello, varios profesionales comentan acerca del tema desde su perspectiva.

Asigna fondos

El historiador **Fernando Urquizú** señala: "Debemos entender que la autonomía universitaria surge como producto de la instauración de una nueva Constitución en 1945, cuando toma posesión el presidente Juan José Arévalo. En ese momento, la autonomía consiste en que la universidad puede tener su propio gobierno democráticamente electo, con independencia del gobierno de la República. Como resultado de ello, se le asignará el 5% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado".

"La autonomía, entonces, permite el conocimiento del materialismo histórico, lo cual entra en contradicción con el sistema educativo nacional. Durante los gobiernos de la Revolución no hubo problema y se fortaleció la autonomía del conocimiento, pero en 1962 inician sus años duros; no obstante, por ser autónoma, formará sus propios maestros con conocimientos independientes del dogmatismo religioso o de intereses políticos prevalecientes, viéndose azotada la Usac por el Conflicto Armado Interno".

Libertad de cátedra

La arqueóloga **Patricia del Águila** señaló que, gracias a la autonomía universitaria, la Escuela de Historia cuenta con grandes logros: "La creación del doctorado y la integración de las tres escuelas ha sido muy importante para la universidad".

"La ventaja de la autonomía es que la universidad puede manejar sus propios fondos para cumplir los fines para los cuales fue creada: apoyar a la sociedad guatemalteca, porque sin autonomía estamos amarrados de pies y manos con relación a las ideas y a la enseñanza", enfatiza la profesional.

Tiene voz

Por su parte, el antropólogo **Isaac Rodríguez** comenta que "la independencia es fundamental, sin ella, la universidad respondería a otros intereses que no necesariamente serían de beneficio para los estudiantes y la sociedad guatemalteca. A pesar de todos los problemas que el país ha tenido, se ha mantenido, aunque existen muchos intereses que han buscado socavarla; pero se debe luchar".

Comprometida

El Dr. **Héctor Escobedo** expone: "La autonomía ha impedido que la Universidad de San Carlos de Guatemala esté sujeta a los cambios continuos que se generan en la política nacional. Vemos una universidad que quizás no está tan definida políticamente como en el pasado, sino que está más comprometida con la academia. Esto es parte de los cambios más recientes".

"En la participación tan activa que ha tenido la academia en los últimos movimientos sociales, sobre todo con relación al clamor popular de acabar con la corrupción del Estado, la universidad está retomando ese papel, ese compromiso con la sociedad guatemalteca, que era tan fuerte en el Conflicto Armado Interno, y que posteriormente fue disminuyendo", concluye el experto.

Expresión política

Así también, el antropólogo **José Domingo** comenta que "la libertad es una expresión política de poder popular. Cuando esta universidad le habla al pueblo, esta expresa apertura y entusiasmo, pues la universidad ha incidido en muchos aspectos de investigación y propuestas de políticas públicas. La autonomía, como una expresión política de la universidad, permite ese enlace; permite no concebir la realidad de la población y sus procesos como una mercancía, sino como una forma de retribuir el conocimiento para el desarrollo del país".

Importancia

La historiadora **Ana Beatriz Mendizábal** señala a la autonomía universitaria como una libertad de autogestión necesaria para el desarrollo propio de la institución: "queda claro que sigue significando un logro de libertad de espacio con respecto a la no intromisión. Uno no puede hablar de autonomía sin verla en un contexto, estamos en una democracia con limitaciones, es por ello que se valoriza aún más la autonomía".

"En el ámbito científico, la autonomía es la expresión libre de visiones, enfoques y puntos de vista respaldados y fundamentados, que inclusive conforman discursos que pueden parecer contrarios a una línea o enfoque dominante en la sociedad".

Soberanía

Mientras tanto, la Licda. **María Pinto Morán** se refirió a la autonomía como el respeto a los derechos. "En su sentido estricto, es la posibilidad de tomar determinaciones y decisiones de una forma independiente, pero lógicamente ligadas a normas y derechos. En los grupos sociales ha sido muy importante para que las personas se expresen libremente. La autonomía ha tenido un papel determinante, principalmente, en el contexto político, del cual la Usac no ha sido ajena. Esa soberanía de la participación masiva coadyuva en alguna medida a tomar decisiones importantes que han repercutido en el desarrollo de Guatemala.

En el área científica, la importancia de la autonomía radica en expresarse libremente; en el caso de los historiadores, permite la interpretación libre y objetiva de documentos históricos y el derecho, incluso, de escribir determinados artículos".

Prioridad académica

El historiador **Aníbal Chacón**, señala a la autonomía como "autodeterminación", ya que, aunque "recibe dinero del presupuesto del Estado, la academia puede decidir cómo utilizará esos fondos, además de la elección de las autoridades mismas".

"Anteriormente era el gobierno de turno quien decidía qué clases se impartían y quién dirigía la universidad, entonces, en lugar de apoyar las ciencias, se exaltaban las actividades del gobierno. Fue en 1944 cuando se da prioridad a la academia y no a lo político ni a los intereses de los gobernantes de turno".

Manuel Galich y el movimiento estudiantil

Entre los escombros de una época flagelada por la represión y las injusticias, aún había un corazón que latía; aún crecía una flor en los jardines de la patria destrozada: la juventud se alzaba para sanar las heridas de un pueblo.

La lucha por la autonomía universitaria fue un movimiento que se gestó durante el régimen de terror del dictador Jorge Ubico. Durante su gobierno fue eliminada la libertad de expresión; cualquier desacuerdo que se pronunciara en su contra era motivo de asesinato, encarcelamiento y torturas.

Ideales

Manuel Galich, en el texto "Del pánico al ataque", encarna las ansias de libertad, conocimiento y democracia de toda una generación universitaria. En este es expuesto el proceso de transformación de un estudiantado temeroso por los constantes atropellos a un estudiantado valiente que se sacrificó por los ideales de una universidad libre, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Los artículos publicados inicialmente en el diario "El Libertador" constituyen un conjunto de anécdotas que posteriormente el autor dedica a la generación universitaria de 1944 y a la asociación "El Derecho" en este libro. La angustia, el terror, la muerte y la valentía se apoderan de las hojas de este texto, reconstruyendo la memoria histórica, pero sobre todo, conmemorando el triunfo de la juventud universitaria.

Alianza

Es en 1940 cuando el carácter rebelde de la universidad resurge. Con motivo de festejar la fundación de la Cátedra de Prima de Medicina, se conforma la asociación "El Derecho", integrada por Galich, la cual organizó distintas actividades culturales. Fue en estos eventos donde se logró reunir a las facultades para formar alianzas posteriores.

Un año después, la universidad participa en una caminata. En 1941 el periódico "El Liberal Progresista" había convocado a una marcha para halagar al presidente; sin embargo, en este espacio, según relata Galich, los estudiantes de Derecho, incluido él, aprovecharon para expresar sus consignas contra Ubico, a las cuales se unieron los ciudadanos.

Madurez cívica

El 15 de mayo de 1942, Galich, junto a sus compañeros Julio Méndez, Marco Tulio Ordóñez, Manuel María Ávila Ayala, Heriberto Robles, Fortuny, Reyes Cardona y Hiram Ordoñez, planeaban pronunciar un manifiesto. El mismo estaba dirigido a los estudiantes y revelaba la madurez cívica a la que la juventud de 1942 llegó; enfatizaba la importancia de la participación del estudiante en la estructuración de una nueva ideología acorde a las circunstancias de Guatemala.

Jornadas de junio

En ese año se reconstituye la organización estudiantil "La Juventud Médica" y Galich propone reorganizar la asociación "El Derecho". Fue esta la génesis de las jornadas de junio de 1944; estas permitieron que en 1943 se unieran todas las facultades, con la finalidad de integrar un bloque que enfrentara el régimen de Ubico.

El 20 de junio de 1944, en los pasillos de la Facultad de Derecho, se reunió un conglomerado de aproximadamente 1000 personas. En esta junta los estudiantes deciden apoyar al magisterio, para ser un solo grupo, y se opta por llevar a cabo una huelga general de brazos caídos en la universidad.

Propuesta de cambio

Después de esa reunión, Galich redacta "El ideario universitario", documento que se encaminaba a la obtención de la autonomía universitaria; el texto plasmaba los anhelos de los estudiantes, entre estos, ampliar el plan de actividades docentes y administrativas para dar acceso a la universidad a todos los que estén urgidos de capacitación científica; fundación de nuevos centros universitarios, como la Facultad de Humanidades; reconocimiento de la participación estudiantil en asuntos que atañen a la universidad; acceso libre al conocimiento científico.



Galich se trasladó a La Habana, Cuba, en 1963.

Según Galich, el germen de la Revolución de Octubre se produce el 22 de junio de 1944. Por la premura de solucionar los problemas que imperaban en la universidad y su repercusión en la sociedad, se presentó un ultimátum a Ubico para que diera respuesta a estos en 24 horas. Las demandas se orientaban al cumplimiento del contenido de "El ideario universitario". Ubico, ante esta situación, restringe las garantías constitucionales porque los "elementos disociadores de tendencias neofascistas perturbaban gravemente la paz de la república procurando obstaculizar al gobierno el mantenimiento del orden", decía el Decreto Número 3114. Ante este hecho, como parte del movimiento universitario y magisterial, se redacta un memorial en el que se expone que la opinión pública se ha solidarizado con las aspiraciones de los estudiantes y la defensa de los altos ideales de la humanidad y la democracia. Asimismo, se reclama que se actuó conforme a las leyes. "Es imposible frustrar con medidas coercitivas los incontenibles impulsos de la generosa ideología que está reafirmándose en la conciencia universal a través de la más sangrienta de las luchas libradas en la opresión y la libertad", determinaba el memorial donde los ciudadanos ordenaron el restablecimiento de las garantías constitucionales. Este fue firmado por 311 personas.

Sin temor

El 24 de junio de 1944, estudiantes y maestros continúan con el movimiento y realizan manifestaciones para pedir la renuncia de Jorge Ubico. El 25 de junio se lleva a cabo otra marcha, las fuerzas armadas se oponen, arrojan bombas de fósforo y disparan a los manifestantes. Mueren varias personas, entre ellas, María Chinchilla, Esperanza Barrientos y Julieta Castro. Sin embargo, el momento de gloria aguardaba, el movimiento estudiantil y magisterial había perdido el temor y caminaba con paso firme hacia la Revolución del 20 de Octubre de 1944, y con ella se lograría el fin máximo de "El ideario universitario", formulado por Galich: la autonomía universitaria.

Una historia contada en murales



En cada una de las unidades académicas se encuentran plasmados en piedra momentos históricos, políticos y sociales.

En el campus universitario de la Usac, en cada lugar adonde se dirija la mirada, prevalece un conjunto de arte e historia, que permite comprender la lucha universitaria, principalmente de los años 70 y 80.

Los murales narran el contexto vivido por la academia en una de las épocas políticas más oscuras del país, marcada por la represión militar y la violación a los derechos humanos de la población guatemalteca.

Historia de lucha universitaria

Se estima que a finales de los años 70 se producen varios trabajos muralistas en las distintas unidades académicas que para ese entonces ya conformaban la ciudad universitaria. "Hay que recordar que en 1978 ocurrió una de las olas de terror en Guatemala. En este año fue asesinado el dirigente estudiantil Oliverio Castañeda de León", indica el Lic. José Mariano Domingo, Coordinador del Ciclo Introductorio de la Escuela de Historia.

Estos acontecimientos políticos y sociales generan, en la mentalidad del estudiante sancarlista, la necesidad de plasmar, en las paredes de los edificios, las etapas vividas por la sociedad guatemalteca.

Es extensa la lista de murales; sin embargo, uno de los más emblemáticos es el que está ubicado en la plaza del Edificio de Recursos Educativos (Biblioteca Central), donde se observa, por ejemplo, a Rogelia Cruz, estudiante de la Facultad de Arquitectura, militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias-FAR- y Miss Guatemala, quien fue asesinada en 1968 a los 27 años. También se observa otro rostro femenino: el de la guerrillera Tania. Estos muestran un momento histórico, pero también la participación de la mujer universitaria en la militancia política, por medio de los grupos opositores a los regímenes de turno.

La figura de Mario López Larrave es representativa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Es recordado por el trabajo realizado en 1971, en el que inició la formación de la Escuela de Orientación Sindical; además, fue fundador de la Asociación Guatemalteca del Derecho del Trabajador y miembro de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo; escribió "Breve Historia del Movimiento Sindical". Fue asesinado por desconocidos en 1977.

"Vemos la carga histórica de los murales, representan los momentos vividos durante esos años. Los murales deben verse como relámpagos de luz en la oscuridad, que iluminan y muestran las realidades de nuestro pasado", expresó el Lic. José Domingo.

El mural ubicado en el edificio de Bienestar Estudiantil refleja a los estudiantes de la Usac como sujeto histórico, sumado a ello, la representación de un campesino señala todas las causas de su desgracia y muestra de una forma cronológica la intervención extranjera, las protestas y los ciclos de represión.

La característica de algunos murales es que pueden observarse fuera y dentro de los edificios, tal es el caso de la Facultad de Agronomía. Cuenta con un ícono organizativo de la unidad académica: el estudiante Robín García, quien participó en las jornadas populares de protesta en agosto de 1977 contra la represión de la dictadura de Lucas García. En este contexto también se establecieron dos organizaciones estudiantiles: El Frente, grupo vinculado a la Juventud Patriótica del Trabajo; y el Frente Estudiantil Robín García.

Memoria histórica

Con respecto al valor histórico de los murales, el Lic. Mario Eduardo Celada Villatoro, Coordinador del Área de Antropología de la Escuela de Historia, expresó: "Es ese grito de necesidad de mantener viva la memoria histórica durante los momentos de crisis de Guatemala. Retrata una época, un pensamiento y las demandas planteadas hacia la trasformación radical de la sociedad guatemalteca y del Estado excluyente".

Momento político

Los murales describen una coyuntura política y específica de momentos de explotación, represión y persecución, pero, además, plantean las ideas beligerantes de la transformación que buscaba el estudiante, con una ideología revolucionaria, la cual tuvo influencia de la Revolución Cubana y los hechos surgidos en Nicaragua.

"Todo eso se ve reflejado en cada uno de los murales. Se recupera esa visión intelectual, artística y el marco filosófico desde un contexto de lucha armada, en la búsqueda de una mejor sociedad", puntualizó el Lic. Celada Villatoro.

Representación

Sean conmemorativos, de denuncia, homenaje o académicos, cada uno de los murales, indistintamente de la técnica utilizada, conserva en los edificios de la Usac una fotografía histórica viva de ese proceso de lucha realizada por estudiantes, docentes y autoridades universitarias, constituyéndose en un patrimonio de todos los sancarlistas.

Valor político universitario



Oliverio Castañeda, Manuel Colom y Rogelia Cruz.

En defensa de la soberanía, la libertad, la justicia y los derechos de los ciudadanos, la comunidad universitaria ha participado en los eventos políticos más relevantes de la historia nacional. La Plaza de los Mártires, en el Campus Universitario, es un espacio dedicado a todos los estudiantes y docentes que sacrificaron su vida por un mejor país.

Entre la numerosa lista de mártires de la Usac, el Lic. Luis Felipe Lepe Monterroso, en el texto "Manual del estudiante", menciona: **Oliverio Castañeda de León**: máximo dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), quien fue brutalmente asesinado en la zona 1, el 20 de octubre de 1978. Por lo menos 30 hombres armados participaron en ese crimen. Oliverio se ha convertido durante todos estos años en símbolo de la lucha por la libertad. La 6ª avenida entre 8ª y 9ª calles, zona 1, lleva su nombre.

Luis Fernando Colindres Pérez: delegado de Vanguardia Estudiantil Revolucionaria. Fue electo popularmente para ocupar un cargo en la Asociación de Estudiantes Universitarios, desempeñándose como secretario de Divulgación y Propaganda (1977-1978). Representó a la AEU en eventos nacionales e internacionales. Fue miembro del Consejo Editorial del periódico "El Estudiante". Luis Colindres fue asesinado por las fuerzas de seguridad el 21 de Julio de 1982, quienes le dispararon y lo atropellaron a inmediaciones de Canal 3, zona 11 de la capital.

Estudiantes AEU: el 15 de mayo de 1984, 10 dirigentes estudiantiles de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) fueron capturados ilegalmente. Todos se encuentran desaparecidos.

Dirigentes estudiantiles: el 21 de agosto de 1989, 10 dirigentes estudiantiles fueron capturados ilegalmente, 5 de ellos aparecieron asesinados, presentando crueles señales de haber sido torturados, los 5 restantes se encuentran desaparecidos.

Rogelia Cruz Martínez: estudiante de Arquitectura. Fue electa Miss Guatemala en 1959. Fue en sus años de estudiante donde sintió simpatía por el sistema socialista (izquierda), lo que le costó haber sido arrestada en una oportunidad y acusada de poseer armas de la guerrilla. En 1968 fue secuestrada, violada y asesinada brutalmente, su cuerpo destrozado apareció debajo de un puente. En la Facultad de Derecho (entre los edificios S5 y S7) de la universidad de San Carlos de Guatemala, una plaza lleva su nombre.

Lic. Mario René López Larrave: abogado y notario. Fue asesor sindical del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Desempeñó los cargos de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y miembro del Consejo Superior Universitario. En 1971 inició la formación de la Escuela de Orientación Sindical. Escribió "Breve historia del Movimiento Sindical". Fue asesinado el 8 de junio de 1977.

Lic. Manuel Colom Argueta: graduado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos. Hizo estudios de posgrado en la Universidad de Florencia (Italia). Al volver a Guatemala ejerció su carrera profesional y fue docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como miembro del Consejo Superior Universitario.

Militó en el Partido Revolucionario (PR) y fue fundador del Frente Unido de la Revolución, entidad política que se perfiló como organización capaz de aglutinar a las fuerzas de izquierda. En las Elecciones Generales de 1970, Colom Argueta ganó la alcaldía de la Ciudad de Guatemala, postulado por el FUR. Como alcalde de la capital presidió la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).

Durante el régimen del Gral. Romeo Lucas García, fue asesinado el 22 de mayo de 1979, presuntamente por elementos paramilitares.

Carlos Leonel Chutá Camey (1989): estudiante de Derecho. Fue desaparecido el 21 de agosto de 1989, junto con otros 9 dirigentes estudiantiles. Sus restos fueron encontrados a mediados de septiembre de ese año. El 23 de febrero de 2011 se llevó a cabo el acto de develación de placa y donación de computadoras en memoria de Carlos Leonel Chutá Camey en el Auditórium "Mario López Larrave" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S7.

Mario Alioto López Sánchez: estudiante de Ciencias Jurídicas y Sociales. El 11 de noviembre de 1994, muere en el hospital por desangramiento y golpes recibidos por agentes de la policía, tras ser baleado y capturado durante una protesta contra el alza de la tarifa del transporte, en la entrada de la ciudad universitaria, avenida Petapa.

Oscar Adolfo Mijangos López: en 1952 se graduó de abogado y notario, profesor universitario y diputado. Se convirtió en uno de los más tenaces opositores al gobierno de facto del Coronel Carlos Castillo Armas. Marchó al exilio durante el régimen de Enrique Peralta Azurdia y que aprovechó para realizar estudios de posgrado en universidades de Florencia (Italia) y Luxemburgo, así como en la Facultad de Derecho de la Universidad de París (Francia), donde se graduó de doctor en Derecho Internacional. Durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, regresó al país y se dedicó a la docencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En 1970 participó en la fundación del partido político Unidad Revolucionaria Democrática (URD). Fue asesinado el 13 de enero de 1971 en la 4ª avenida y 9ª calle de la zona 1, al salir de su bufete, presuntamente por el grupo paramilitar "Mano Blanca".



La Ciudad Universitaria, fruto de la autonomía

Por Oscar Peláez Almengor, Ph.D.



La autonomía universitaria constituyó el primer paso para consolidar la modernización de la Usac, cuya infraestructura serviría para amparar físicamente a los profesionales más lúcidos del país. El doctor Carlos Martínez Durán, en su primer periodo como rector (1945-1950), adquirió un terreno con extensión de aproximadamente 80 manzanas para la construcción de la Ciudad Universitaria. Posteriormente, según indica el arquitecto Roberto Aycinena en el artículo "La Ciudad Universitaria", durante la administración del Ing. Miguel Asturias Quiñónez (1950-1954), se estableció la Oficina de Arquitectura e Ingeniería, donde se llevó a cabo la primera planificación del conjunto que ubicaba a las oficinas de Rectoría y las diferentes facultades. Aycinena menciona que durante el período como rector del licenciado Vicente Díaz Samayoa (1954-1958), con fondos que provenían de una emisión de bonos, fue construida la Facultad de Ingeniería y otras instalaciones como el edificio de los laboratorios de Agronomía y el Iglú, que originalmente no estaban contempladas en la planificación y se inauguraron durante el segundo periodo del Dr. Martínez Durán (1958-1962).

La construcción de la Ciudad Universitaria es el fruto de la idea visionaria de unificar a todas las escuelas facultativas en un mismo lugar físico; fue quizá una de las cuestiones más debatidas en su momento. Martínez Durán dedica muchas reflexiones a combatir las ideas que se oponían a la realización de tal propósito.

Reunir a todas las escuelas facultativas en un mismo sitio es una de las ideas importantes para la historia de nuestra institución. El debate surgió porque el modelo napoleónico de universidad implantado a partir de la Reforma Liberal de 1871 había separado a las facultades convirtiéndolas en pequeños feudos con intereses muy particulares.

Contra esta práctica, Martínez Durán esgrimió la necesidad del pensamiento humanista en todas las profesiones y lo concibió como la forma de cohesionar a la juventud universitaria bajo los mismos principios y valores. Es necesario recordar que en aquellos años apenas se estaba recuperando la humanidad de la barbarie que había significado la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en donde la ciencia y la técnica habían jugado un papel primordial en la destrucción del mundo civilizado de aquel momento. La guerra afectó las conciencias de diferente manera; por lo tanto, los universitarios, con Martínez Durán a la cabeza, buscaron una salida a la deshumanización de la conflagración mundial a través de principios y valores humanistas. Esta es la centralidad que se buscaba o, por lo menos, difundir un conocimiento básico de las ciencias humanas en todas las facultades que ofreciera a los estudiantes la ética y axiología de una convivencia pacífica entre los seres humanos. En consecuencia, la idea de concentrar a los universitarios en un solo espacio físico estaba sustentada por un pensamiento profundamente humanista.

La segunda idea que considero importante señalar es que la construcción de la Ciudad Universitaria no fue un hecho puramente técnico. Las aplicaciones técnicas tienen un sustrato teórico, una base en el pensamiento y la voluntad del hombre; en este sentido, su construcción ha sido abordada hasta el momento como un hecho técnico. Un aspecto que debe rescatarse es el significado de la Ciudad Universitaria como ejemplo de un tipo particular de creación arquitectónica acorde al momento en que fue construida. Es innegable el papel de los arquitectos e ingenieros que trabajaron en su planificación y construcción, pero esto dejaría de tener sustento si no contamos con las ideas de personas como Martínez Durán, que materializaron sus ideas educativas en un espacio físico de la arquitectura moderna. Entonces, el pensamiento y la acción se complementaron, porque no puede haber el uno sin el otro, la Ciudad Universitaria es una obra arquitectónica y, a la vez, el resultado de una corriente de pensamiento humanista.

Finalmente, se debe remarcar el importante papel de la autonomía universitaria en todo el desarrollo de esta magna obra. Hubiera sido imposible llevar a la práctica las ideas de Martínez Durán y los humanistas sin la autonomía universitaria, porque esta abrió la posibilidad del libre diálogo en el ámbito académico, disponer de recursos propios con los cuales se pudo adelantar la obra propuesta e, incluso, la capacidad e inteligencia para solventar problemas económicos.

Hay muchos aspectos más en los cuales se debe profundizar sobre un hecho aparentemente simple, como lo es la construcción de nuestra Ciudad Universitaria. Talvez la costumbre de ir y venir a un lugar nos impida ver las bondades que este tiene como objeto de estudio de las ciencias sociales, pero ya es tiempo que las nuevas generaciones tomen sobre sus hombros la obra que iniciaron hombres como Carlos Martínez Durán: apuntalar un norte para la Universidad de San Carlos de Guatemala, en otras palabras, tener un ideal para nuestra casa de estudios y comprometernos a obtenerlo.